

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 717

8 de octubre de 2009

Presentada por el señor *Dalmau Santiago y Suárez Cáceres*

Referido a

RESOLUCIÓN

Para expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a los organizadores de la Decimocuarta exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño y en particular a su Presidente Rubén López Huertas, por su patriótica iniciativa junto a otros distinguidos cagüeños de reconocer la grandeza de aquellos atletas y deportistas que por años han venido poniendo bien en alto el nombre de la Ciudad Criolla en su participación deportiva y a los deportistas que serán reconocidos y homenajeados, Héctor Enrique Fernández Borges, Sandra Gálves Valentín, Ramón Alicea Cruz, Miguel Dávila Marti, Angel L. Santana y a Luis Rivera Matos.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Es altamente significativo el hecho de que compueblanos líderes cívicos, comunales y culturales han estado tomando la honrosa iniciativa de reconocer y destacar a aquellos compatriotas que se han destacado de alguna manera en nuestros quehaceres diarios.

Honrar honra y convierte en un gran ejemplo y estímulo para que nuestra juventud se destaque en diferentes facetas de la vida, teniendo en mente que en alguna ocasión se les distinguirá y reconocerá la valía de sus esfuerzos y sus servicios.

El domingo 18 de octubre de 2009, el Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño bajo la Presidencia de Rubén López Huertas exaltarán a siete distinguidos cagüeños. Dicha actividad se celebrará en la Fraternidad Alpha Sigmna Gamma en el barrio Navarro de Gurabo.

Cada uno de los homenajeados se ha distinguido en distintas facetas del quehacer deportivo de la ciudad criolla. Héctor Enrique Fernández Borges es un destacado aficionado en la natación y el tenis. Sandra Gálves Valentín lo es en voleibol. Ramón Alicea Cruz ha sido propulsor de deportes. Miguel Dávila Marti se ha destacado en el baloncesto. Ángel L. Santana hizo lo propio en salto con pértiga y lanzamiento de balón y el disco y Luis Rivera Matos es exaltado por su dedicación al béisbol.

El Senado de Puerto Rico se une a ese merecido reconocimiento a esos distinguidos puertorriqueños.

RESUELVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 **Sección 1.-** Expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado del Estado
2 Libre Asociado de Puerto Rico a los organizadores de la Decimocuarta exaltación al Pabellón
3 de la Fama del Deporte Cagüeño y en particular a su Presidente Rubén López Huertas, por su
4 patriótica iniciativa junto a otros distinguidos cagüeños de reconocer la grandeza de aquellos
5 atletas y deportistas que por años han venido poniendo bien en alto el nombre de la Ciudad
6 Criolla en su participación deportiva.

7 **Sección 2. -** Expresar la más calurosa felicitación y reconocimiento del Senado del Estado
8 Libre Asociado de Puerto Rico a los destacados deportistas Héctor Enrique Fernández
9 Borges, Sandra Gálvez Valentín, Ramón Alicea Cruz, Miguel Dávila Marti, Ángel L. Santana
10 y Luis Rivera Matos por su exaltación al Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño.

11 **Sección 3. -** Copia de esta Resolución en forma de pergaminos será entregada al
12 Presidente de el Pabellón de la Fama del Deporte Cagüeño.

13 **Sección 4.-** Esta Resolución empezará a regir a partir de la fecha de su aprobación.